

ACTA SESIÓN ORDINARIA
16-11-2022
16:00 HORAS

Siendo las 16:52 horas del día miércoles 16 de noviembre del 2022 el Señor Alcalde ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO, y los regidores Carlos Armando Reyna Freyre, Ivonne Carmela Belaunde Guerra De Montaña, Noemí Johanna Candiotti Toro, Manuel Ávila Ayala, Adelina Rivera Escudero, Yoner Alexander Varas Llatas, Carlos Javier Talavera Álvarez, María Perla Espinoza Aquino, Guillermo Steve Valdivieso Payva y Eduardo Ruiz Gordon, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la municipalidad a efectos de llevarse a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy.

Seguidamente, el Señor Alcalde a efectos de poder iniciar la sesión ordinaria, solicitó al Secretario General la verificación del quórum correspondiente.

Verificado el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión ordinaria con la participación de los señores regidores Carlos Armando Reyna Freyre, Ivonne Carmela Belaunde Guerra De Montaña, Noemí Johanna Candiotti Toro, Manuel Ávila Ayala, Adelina Rivera Escudero, Yoner Alexander Varas Llatas, Carlos Javier Talavera Álvarez, María Perla Espinoza Aquino, Guillermo Steve Valdivieso Payva y Eduardo Ruiz Gordon.

El Secretario General informó que el regidor Pérez Pisconte había informado telefónicamente que por tema de salud no iba a poder asistir a la presente sesión.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

- Acta de la Sesión Ordinaria del 16 de noviembre del 2022 - 15:00 horas.
Se postergó la aprobación

II.- DESPACHO:

Se dio cuenta que no se tenía despacho pendiente.

III.- INFORMES:

El Señor Alcalde invitó a los regidores que deseen formular los informes que tuvieran. Seguidamente cedió el uso de la palabra al regidor Talavera Álvarez.

El regidor Talavera Álvarez señaló que, ha recibido llamadas de vecinos y pronunciamientos en las redes sociales, con respecto a que no hubo una ampliación de la Ordenanza que dio beneficios para el pago voluntario de multas administrativas, y por tanto, piden que se emita una nueva Ordenanza, dando los mismos beneficios que la anterior Ordenanza municipal. En ese contexto, traslada a este concejo municipal, el pedido motivado, para que la Administración Tributaria, pueda evaluar, la factibilidad de la emisión de una nueva Ordenanza en ese sentido. En la estación informes formalizará la propuesta correspondiente.

El Señor Alcalde cedió el uso de la palabra al regidor Varas Llatas.

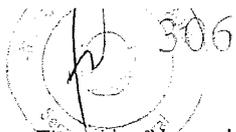
El regidor Varas Llatas mencionó que, para informar que le han hecho llegar el Oficio N° 521-2022, de la Secretaría General y el Memorandum N° 1686-2022, de la Gerencia Municipal, respecto a la opinión vinculante de SERVIR, que se formalizó mediante Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE. La Subgerencia de Talento humano, mediante el Informe N° 2292-2022, ha elaborado la relación completa del personal CAS activo, indicando área y su relación con la entidad, en la cual se puede apreciar que todos los trabajadores en esta modalidad CAS, aparecen en la condición de contrato indeterminado, salvo los funcionarios de cada área, son personal de confianza, y se ha detallado que hay tres contratos CAS en la condición de plazo determinado al 31 de diciembre del presente año. Por lo expuesto, esta información, solicita que conste en actas.

El Señor Alcalde cedió el uso de la palabra al Gerente de Administración Tributaria, a fin de que brinde información sobre los ingresos del mes.

El Gerente de Administración Tributaria manifestó que, la presente es para informar por intermedio del señor Alcalde, cómo va el avance de la recaudación al día de ayer. Al día de ayer, se ha logrado un avance de 31.7% de lo presupuestado, que corresponde a 7.7 millones, si se comparan con el mismo periodo del año pasado, se va 34% más, es decir, se considera que se va a alcanzar a la Meta, cómo así se ha logrado en los meses anteriores. Aún al 31 de octubre, se mantiene el superávit de casi dos millones de soles, con respecto a lo proyectado de forma acumulada, de enero a octubre.

Con respecto a la Meta MEF, al día de ayer se va al 90.27% de lo proyectado, aun faltando el vencimiento de noviembre. Al día de ayer, faltan aún cinco millones y se tiene aproximadamente 3'000,000 de soles, de contribuyentes que pagan puntualmente, o sea, se considera que se va a lograr la Meta MEF antes de lo previsto. Muchas gracias.

El Señor Alcalde cedió el uso de la palabra al regidor Varas Llatas.



El regidor **Varas Llatas** señaló que, solamente quiere informar y saludar también que, en esta gestión se está inaugurando el Estadio Municipal; entonces, exhorta a todos los vecinos, que el viernes 18 están invitados a partir de la 17.30, en la cual se va a tener como protagonistas al Alcalde disputando o jugando un partido de fútbol con Once Machos. Eso quería exhortar a todos los vecinos, invitarlos para que participen de esta ceremonia, que va a quedar en el recuerdo de todos, porque se ha hecho mejoras en el Estadio, gracias.

IV.- PEDIDOS:

El Señor Alcalde invitó a los señores regidores a formular sus pedidos. Seguidamente cedió el uso de la palabra al regidor Talavera Álvarez.

El regidor **Talavera Álvarez** expresó que, en su calidad de regidor y conforme a las facultades establecidas en la Ley 27972 y sus modificatorias, formaliza el siguiente pedido:

Solicita a la Gerencia Municipal que disponga, en el plazo previsto en la Ley N° 31433, se haga llegar a este concejo un informe con copia al suscrito con la factibilidad, o no conveniencia o impedimento, para la formulación de una Ordenanza que otorgue beneficios para el pago voluntario de multas administrativas pendientes de pago a la fecha, con la gradualidad que se estime conveniente y demás regulaciones, similares a la anterior Ordenanza no ampliada. Esta propuesta, dado el escaso tiempo que tienen para finalizar este año, si es que se estima conveniente, verlo en la Orden del Día, para beneficiar a los vecinos del distrito, porque solamente les cuesta hacer otra Ordenanza parecida o similar, porque no se puede ampliar, porque ya se venció el plazo, y entonces se puede dar hasta el 31 de diciembre este beneficio, y va a entrar algo, porque la vez pasada si resultó lo que hizo el funcionario Mario Rivas, que fue para él un éxito, casi medio millón, y podría darse eso, y la gente está, mucha, poca gente, pero de todas maneras.

El Señor Alcalde señaló que, se ha saneado algo histórico, porque se tiene un hueco tonto.

El regidor **Talavera Álvarez** mencionó que, si se pide se puede dar otra Ordenanza.

El Señor Alcalde expresó que, ahí con tranquilidad, porque se está justamente encaminados en ello, sino que se está viendo el tema de la Meta, que no pueda afectar, porque como se está a un paso. Sin adelantar opinión, porque obviamente que es facultad del Concejo, se está encaminados en ello.

El regidor **Talavera Álvarez** expresó que, pase a la Orden del Día.

El Señor Alcalde precisó que no, con cautela ahí, igual así como lo ha dicho en la anterior sesión, con cautela, como administración se está trabajando en ello.

El regidor **Talavera Álvarez** mencionó que, no se puede ampliar, si no se hace, porque va a ser al 31, preguntó si se va a tener otra sesión este mes.

El Señor Alcalde señaló que es lo más probable, lo van a poner a consideración del concejo.

El regidor **Talavera Álvarez** expresó que, ve no va a haber tiempo.

El Señor Alcalde expresó que, con tranquilidad, lo que pasa es que todo está bien calculado, si, confien de verdad. Si se está encaminado, porque la recaudación está buena, y fue muy interesante lo que planteó Carlos hace dos años atrás, lo que planteó fue interesante. El tema es que se va a presentar una nueva Ordenanza, y máximo será los primeros días de diciembre. A continuación consultó si esa Ordenanza se puede ampliar, al Secretario General para que aclare puntualmente.

El Secretario General señaló que, la nueva Ordenanza que se apruebe, que es la que va a proponer la gestión, podría establecerse una cláusula que permita ampliar los plazos, no necesariamente que sea al 31 de diciembre, si es voluntad de la administración que viene, o esta, ampliarlo, lo pueda ampliar no hay ningún problema.

El regidor **Talavera Álvarez** expresó que, entonces debería aprobarse la ampliación.

El Secretario General precisó que, no puede ser ampliación, ya venció la otra Ordenanza, tendría que ser una nueva propuesta de Ordenanza en la próxima sesión, y en esa dar la posibilidad de ampliar el plazo.

El Señor Alcalde mencionó que, una nueva Ordenanza. Seguidamente cedió el uso de la palabra al regidor Ávila Ayala.

El regidor **Ávila Ayala** expresó que, solamente para hacer su pedido. Ha recibido la llamada del Director del Colegio Félix Tello, de que ahí en ese colegio están implementando el arreglo de pistas y veredas.

El Señor Alcalde preguntó, cuál colegio.

El regidor **Ávila Ayala** respondió que, el colegio Félix Tello de Santa Patricia. Entonces que pasa, hace veinte días la obra no continua, entonces pediría que se culmine también con esa obra, porque los vecinos no pueden parquear, no pueden ingresar a sus casas, porque las pistas están con todo el desmonte, gracias.

El Señor Alcalde cedió el uso de la palabra a la regidora Rivera Escudero.

La regidora Rivera Escudero mencionó que, se tiene en las noticias que, seguramente es conocimiento de todos, que se podría indicar que es la quinta ola del COVID, va incrementando, hay mayor personas infectadas, y como quiera que sea, que ha sido el distrito que ha trabajado en esta pandemia, incluso teniendo una planta de oxígeno, y que uno de nuestros objetivos es siempre poner a los vecinos a buen recaudo, y en el tema de salud, solicitaría por favor que, mediante la Gerencia de Desarrollo Humano, que es una comisión que preside, y que en el área de salud se tiene la prevención respecto a temas de salud, se tome las medidas correspondientes para la sensibilización, para que los vecinos siempre estén atentos, y no sean víctimas nuevamente de esta ola que enlutó a muchísimas familias. Asimismo, que se trabaje con el área de Participación Vecinal, con la Gerente Diana Palacios también, para que en el contacto.

El Señor Alcalde señaló que, con la DIRIS Lima Este también.

La regidora Rivera Escudero señaló que sí, una vez más le ganó, y encontrándose la DIRIS y el representante aquí, por intermedio del señor Alcalde, solicita que puedan tomarse las medidas preventivas, porque incluso han estado haciendo pedidos al Ministerio de Salud, que parece que todavía no ha dado las indicaciones necesarias, pero como municipalidad solicitaría por favor que mediante nuestras gerencias, se tome las medidas preventivas para este caso señor Alcalde, muchas gracias.

El Señor Alcalde señaló que, muy bien, él recuerda, no sabe si se recuerda, una intervención que tuvo acá la regidora Ivonne en enero del 2020, en donde él, es consciente que lo tomo, y ahí les hizo mucho reflexionar, y estar más preparados que las otras municipalidades, porque se decretó el Estado de Emergencia el 15 de marzo, ojalá que no se tenga la boca salada, Dios siempre está con nosotros.

La regidora Rivera Escudero expresó que, el trabajo siempre tiene que ser preventivo.

El Señor Alcalde señaló que, de hecho que sí, y también es un punto que se está considerando también en la Comisión de Transferencia, que no es parte de, pero igual para que tomen las previsiones. Reitera la invitación a la inauguración del Estadio Municipal este viernes 18.

Siendo las 17:06 horas del día no habiendo más pedidos, ni puntos que tratar en la estación de orden del día, se dio por terminada la presente sesión.


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ANDRÉS MARTÍN DE MUÑOZ HERRILLA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE